



PC_07 POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA LEAF Marque AGRUPACIÓN DE COOPERATIVAS VALLE DEL JERTE

La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, las cooperativas de primer grado y las explotaciones agrícolas certificadas en LEAF, establecen como principios básicos la garantía medioambiental y la producción agrícola sostenible, basándose en la **Gestión Integrada de Explotaciones agrícolas**.

La ACVJ, sus cooperativas asociadas y los *soci@s* certificados en LEAF Marque se comprometen a:

- Realizar esfuerzos estratégicos para maximizar nuestra eficiencia energética, haciendo un uso sostenible de los recursos.
- Llevar a cabo actuaciones y metas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación del medio ambiente que pudiera originarse en nuestros procesos productivos, especialmente en lo referente a los aspectos ambientales significativos para la ACVJ.
- Hacer un uso óptimo de la energía y el agua para garantizar la sostenibilidad medioambiental identificando, evaluando y ordenando las distintas opciones y seleccionando las más eficientes.
- Desarrollar una actividad sostenible y positiva con la naturaleza para conservar, proteger y promover el desarrollo y el crecimiento del patrimonio natural.
- Implementar acciones climáticas positivas con el fin de disminuir nuestra huella de carbono y reducir emisiones mediante la gestión de nuestro uso de energía.

Planear, revisar y evaluar nuestro desempeño ambiental para establecer objetivos medibles a corto y largo plazo con el fin de mejorar el medio ambiente, conservar los principios naturales y fomentar un desarrollo sostenible. Los objetivos quedarán definidos en el PL101_PO12 "Plan de mejora continua en explotaciones" y comunicados en FC01_PL101 "Comunicación de objetivos en explotaciones".

Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental que sea aplicable a nuestra actividad y procesos, incluyendo las leyes relacionadas con la disposición de desechos, emisión de gases, descargas, sustancias tóxicas y disposición de desechos peligrosos.

Desarrollar nuestra actividad dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos, productos y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento de un marco que nos permita la consecución y revisión periódica de nuestros objetivos medio ambientales.

La política es relevante para todas las actividades de la empresa, incluidas las actividades indirectas, trabajadores, clientes, proveedores, contratistas y otros colaboradores

Esta política será revisada anualmente, con objeto de detectar puntos débiles y disponer las acciones necesarias y será comunicada a todo el personal pertinente.

| Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, S.C.L. | | | | | |
|--|----------|-------------------------------|----------------|------------|-------------|
| Referencia | Revisión | Realizado por | Autorizado por | Fecha | Paginas |
| PC_07 | 00 | Dep. Calidad y Medio Ambiente | Dirección | 01/06/2023 | Pág. 1 de 1 |